Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN PARA EL SECTOR PRIVADO, PÚBLICO Y ACADEMIA
Institución	INSTITUTO PÚBLICO DE INVESTIGACIÓN DE ACUICULTURA Y PESCA
Descripción	Trámite orientado a difundir conocimientos científicos y técnicos en el ámbito de pesca y acuicultura solicitado por el sector público, privado y academia.
¿A quién está dirigido?	Personas relacionadas con el sector pesquero y acuícola Empresas o instituciones académicas (Universidades e institutos tecnológicos) relacionadas con el sector pesquero y acuícola. Entidades estatales relacionadas del sector pesquero y acuícola. ONGS relacionadas con el comercio e investigación del sector pesquero y acuicultor **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Documentación técnica en el ámbito de pesca, biología y acuacultura (manuales técnicos, normas técnicas específicas, papers, investigaciones, metodologías o procedimientos en el ámbito de pesca, biología y acuacultura) • Material didáctico utilizado en la capacitación (diapositivas, ayudas memorias, folletos, material comunicacional del ámbito de pesca, biología y acuacultura)
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** Solicitud de capacitación en temáticas biológicas, pesquera, acuícola y ambiental dirigida a la Máxima Autoridad. **Requisitos Específicos:** No Aplica

¿Cómo hago el trámite?

Correo electrónico:

1. Redactar la petición de capacitación dirigida a la máxima autoridad de la institución.
2. Enviar la solicitud al correo tramitesenlinea@institutopesca.gob.ec. La respuesta a la solicitud se generará en el transcurso de máximo 05 días laborables.
3. Recibir la respuesta a su requerimiento y confirmar la disponibilidad de hora y lugar de la capacitación.
4. Recibir la capacitación, junto con la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio.
5. Completar la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio. Link de la encuesta: https://institutopesca.gob.ec/encuesta-de-satisfaccion/

Sistema de Gestión Documental Quipux:

1. Ingresar al Sistema de Gestión Documental Quipux y redactar la solicitud.
2. Dirigir la solicitud a la máxima autoridad institucional y enviarla. La respuesta a la solicitud se generará en el transcurso de máximo 05 días laborables.
3. Recibir la respuesta a su requerimiento y confirmar la disponibilidad de hora y lugar de la capacitación.
4. Recibir la capacitación junto con la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio, completarla y enviarla. Link de la encuesta: https://institutopesca.gob.ec/encuesta-de-satisfaccion/

Presencial:

1. Redactar la petición de capacitación dirigida a la máxima autoridad de la institución.
2. Entregar el documento en las oficinas de la institución ubicadas en Guayaquil, Letamendi 102 y La Ría, de 08H00 a 16H30. La respuesta a la solicitud se generará en el transcurso de máximo 05 días laborables.
3. Recibir la respuesta a su requerimiento y confirmar la disponibilidad de hora y lugar de la capacitación.
4. Recibir la capacitación junto con la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio.
5. Completar la Encuesta de Satisfacción de la Calidad del Servicio. Link de la encuesta: https://institutopesca.gob.ec/encuesta-de-satisfaccion/

Canales de atención:
Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Pagina web institucional: www.institutopesca.gob.ec/
Correo electrónico: tramitesenlinea@institutopesca.gob.ec
Número telefónico de contacto: (+593) 4 2401773 Ext. 105 / 121
Horario de atención: LUN-VIE, 08:00 - 16:30
Sistema de Contacto Ciudadano: https://www.contactociudadano.gob.ec/

Base Legal

- Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación. Art. 24.
- Ley Orgánica para el Desarrollo de la Acuicultura y Pesca. Art. 18.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jhon Eduardo Burgos Azpiazu
Correo Electrónico: tramitesenlinea@institutopesca.gob.ec
Teléfono: 042401773 Ext: 105

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	0	0	0
2026	08		2	0	
2026	07		0	0	
2026	06	0	0	0	0
2026	05		2	0	
2026	04		1	0	
2026	03		1	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		0	0	
2025	11		0	0	
2025	10		0	0	
2025	09		0	0	
2025	08		1	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	07		2	0	
2025	06		0	0	
2025	05		0	0	
2025	04		0	0	
2025	03		1	0	
2025	02		2	0	
2025	01		1	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		0	0	
2024	09		3	0	
2024	08		2	0	
2024	07		1	0	
2024	06		1	0	
2024	05		3	0	
2024	04		2	0	
2024	03		1	0	
2024	02		1	0	
2024	01		0	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
ROSA MARIA
BENALCAZAR CARCELEN